

Participación en la Agenda 2030 desde el prisma de la *Laudato Si'*



Enero de 2018



Participación en la Agenda 2030 desde el prisma de la *Laudato Si'*

Enero de 2018

Agradecimientos:

Este documento se redactó mediante un proceso de colaboración entre las siguientes organizaciones: Academia Social Católica de Austria, AMACEA, CAFOD (Cáritas Inglaterra y Gales), Cáritas África, Cáritas Australia, Cáritas Dinamarca, Cáritas Española, Cáritas Europa, Cáritas Ghana, Caritas Internationalis, Cáritas Italiana, Cáritas Kenia, Cáritas Norteamérica, Cáritas Sierra Leona, CEAS Perú, CIDSE, Cordaid Países Bajos, KOO Austria, Misereor, REPAM y SECAM.

Graham Gordon y Diego Martínez-Schütt coordinaron el proyecto.

Merecen un agradecimiento especial la Dra. Celia Deane-Drummond y el Rvdo. Dr. Augusto Zampini-Davies por su apoyo teológico.

Fotografía de portada: Encuentro del Papa Francisco con un grupo de niños en Kenia, noviembre de 2015 (David Mutua/CAFOD).

Índice

Introducción	5
La Agenda 2030	5
Laudato Sí': Sobre el cuidado de la casa común	6
Una oportunidad que debemos aprovechar	7
Cómo utilizar este documento	7
Temas y enfoques principales de la Agenda 2030 analizados desde el prisma de la Laudato Sí'	9
1. Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos	10
2. Compromiso de que nadie se quede atrás	14
3. Erradicación de la desigualdad	18
4. Integración del medio ambiente y el desarrollo	22
5. Promoción de la participación y el diálogo	26
6. Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación	30
7. Modificación de las modalidades de consumo y producción	34
8. Promoción del papel de la tecnología	38
9. Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente	42
Recursos adicionales	46
Glosario de documentos de la doctrina social católica	47

Introducción

■ La Agenda 2030

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible entró en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. En muchos sentidos, esta agenda representa el consenso mundial sobre el desarrollo que se aplicará hasta 2030.

La Agenda 2030 incluye algunos cambios transformativos en lo que respecta a la noción de desarrollo que maneja la comunidad internacional: a) un programa universal de aplicación a todos los países, b) la integración de la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza, c) la promoción de la participación generalizada de todos los grupos y d) la erradicación de la desigualdad y la promoción de la inclusión prestando especial atención al compromiso de que nadie se quede atrás.

Esta agenda consta de cinco partes:

- 1 Preámbulo
- 2 Declaración
- 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas
- 4 Medios de implementación y Alianza Mundial
- 5 Seguimiento y examen

Los 17 ODS y sus 169 metas representan el núcleo de la Agenda 2030. Abarcan una amplia gama de cuestiones que incluyen la educación, la atención sanitaria, la protección social, la migración, la paz y la justicia, los océanos, los bosques, la agricultura sostenible, el cambio climático, el trabajo decente y el desarrollo económico.

La Agenda 2030 es compleja y articulada, con lo que no puede escogerse ninguno de sus elementos por separado como representativo del texto completo. No obstante, los párrafos 7-9 de la declaración ejemplifican su amplio enfoque y contenido:

7. «En estos Objetivos y metas exponemos una visión de futuro sumamente ambiciosa y transformativa. Aspiramos a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades ni privaciones, donde todas las formas de vida puedan prosperar; un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles, a la atención sanitaria

y la protección social, y donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social; un mundo en el que reafirmemos nuestros compromisos sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento, donde haya mejor higiene y los alimentos sean suficientes, inocuos, asequibles y nutritivos; un mundo cuyos hábitats humanos sean seguros, resilientes y sostenibles y donde haya acceso universal a un suministro de energía asequible, fiable y sostenible».

8. «Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; donde se respeten las razas, el origen étnico y la diversidad cultural y en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida; un mundo que invierta en su infancia y donde todos los niños crezcan libres de la violencia y la explotación; un mundo en el que todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad entre los géneros y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento; un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables».

9. «Aspiramos a un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales, desde el aire hasta las tierras, desde los ríos, los lagos y los acuíferos hasta los océanos y los mares; un mundo en que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible, incluidos el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre; un mundo en que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes; un mundo donde la humanidad viva en armonía con la naturaleza y se protejan la flora y fauna silvestres y otras especies de seres vivos».

Introducción

■ *Laudato Si'* - Sobre el cuidado de la casa común

Poco antes de que se adoptara la Agenda 2030, el Papa Francisco publicó su encíclica *Laudato Si'*- Sobre el cuidado de la casa común (en lo sucesivo, LS). Esta encíclica se basa en el conjunto de la doctrina social católica (la doctrina sobre asuntos de justicia social elaborada por la Iglesia Católica), pero analiza las cuestiones ambientales con mucha más profundidad, en el marco del enfoque de una «ecología integral».

En la *Laudato Si'* se cuestiona el modelo actual de desarrollo y se invita a todas las personas a entablar un diálogo para redefinir el significado del progreso y promover un desarrollo humano integral que nos beneficie a todos, en especial a las personas más pobres y vulnerables, a la vez que se respeta el medio ambiente natural (LS, 49). Se trata de una clara exhortación a la autorreflexión para «cada persona que habita este planeta» (LS, 3), incluidos los miembros de la Iglesia Católica.

Esta encíclica ha inspirado a muchas personas tanto de la Iglesia Católica como ajenas a ella y se ha convertido en un documento de referencia para organizaciones católicas de desarrollo del mundo entero.

Al igual que sucede con la Agenda 2030, el enfoque integrado de la doctrina social católica implica que las dificultades no pueden considerarse individualmente. No obstante, es importante mencionar algunos temas principales de la *Laudato Si'* que son indicativos del enfoque adoptado en la encíclica:

«Hago una invitación urgente a un **nuevo diálogo** sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos» (LS, 14).

«Pero hoy no podemos dejar de reconocer que un **verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social**, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar **tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres**» (LS, 49).

«Necesitamos fortalecer la conciencia de que somos **una sola familia humana**. No hay fronteras ni barreras políticas o sociales que nos permitan aislarnos, y **por eso mismo tampoco hay espacio para la globalización de la indiferencia**» (LS, 52).

«En un extremo, algunos sostienen a toda costa **el mito del progreso** y afirman que los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo» (LS, 60).

«No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino **una sola y compleja crisis socio-ambiental**. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza» (LS, 139).

«En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, **el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres**» (LS, 158).

«Simplemente, se trata de **redefinir el progreso**. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso» (LS, 194).

«La **conversión ecológica** que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una **conversión comunitaria**» (LS, 219).



“El desafío consiste en participar de forma constructiva sobre la base de nuestra identidad católica, la doctrina social católica y la realidad de las poblaciones con las que trabajamos. Ese es precisamente el propósito de este documento”

■ Una oportunidad que debemos aprovechar

Está previsto que los Gobiernos elaboren planes para implementar los ODS y que para ello cuenten con la participación activa de los grupos de la sociedad civil. Es probable que estos planes influyan considerablemente en las políticas gubernamentales y en los presupuestos para cuestiones sociales, ambientales y económicas, además de influir sobre las prioridades y la financiación de los donantes.

A pesar de las dificultades a las que se enfrenta actualmente la esfera civil de muchos países, habrá múltiples oportunidades para que las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas los grupos católicos, participen en las campañas de promoción a nivel local, nacional y regional. La sociedad civil y los grupos religiosos desempeñarán un papel fundamental a la hora de desarrollar propuestas, exigir responsabilidades a los Gobiernos, controlar los avances y garantizar que en el proceso se incluya la opinión de todas las partes interesadas.

El desafío consiste en participar de forma constructiva sobre la base de nuestra identidad católica, la doctrina social católica y la realidad de las poblaciones con las que trabajamos. Ese es precisamente el propósito de este documento.

En nuestro texto se afirma y adopta lo mejor de la Agenda 2030 y se reconoce que se trata de un nuevo consenso internacional que guía e inspira a muchos Gobiernos. Al mismo tiempo, al analizar la Agenda 2030 a través el prisma de la *Laudato Si'*, en este documento se plantean ciertas preguntas fundamentales sobre los supuestos relativos al crecimiento continuo, los avances tecnológicos, el papel de las empresas y los estilos de vida basados en un consumo cada vez mayor.

Este análisis muestra en qué puntos la *Laudato Si'* afirma y consolida el enfoque de la Agenda 2030, sin dejar de indicar en qué partes cuestiona su filosofía y enfoque. Esperamos que el apoyo categórico de la doctrina social católica a una gran parte de la Agenda 2030 inste a las organizaciones católicas a participar en su promoción. Sin embargo, esa participación debe ser a la vez constructiva y crítica, ya que la Agenda 2030 contiene supuestos y enfoques que la *Laudato Si'* pone en tela de juicio, sobre todo, los relativos a nuestro concepto del progreso y el papel que conferimos a la economía, la tecnología, las empresas y los líderes políticos, así como a la participación ciudadana.

■ Cómo utilizar este documento

Profundización del diálogo

El Papa Francisco invita a todas las personas a dialogar y este documento está redactado con la misma intención: fomentar el debate sobre un desarrollo humano más integral en el seno de nuestras organizaciones y con otros agentes del desarrollo y ayudarnos a articular lo que entendemos por progreso.

Tanto la Agenda 2030 como la *Laudato Si'* deben tratarse de manera integrada y no simplemente escogiendo algunas citas o frases. Con esto queremos decir que los debates deben basarse en el texto completo, incluyendo los nueve temas que se resumen más adelante. No obstante, quizás haya organizaciones que decidan concentrarse más específicamente en el diálogo en torno a algunos temas individuales, dependiendo de su contexto y sus prioridades.

El diálogo puede entablarse dentro de nuestras organizaciones y con comunidades, Gobiernos, Iglesias, organizaciones de trabajadores y grupos de otra índole.

Movilización de la comunidad

Este análisis puede adaptarse y utilizarse en las comunidades para considerar los planes de desarrollo de los Gobiernos locales desde la perspectiva de la Agenda 2030 y la *Laudato Si'*. Además, puede movilizar a las comunidades para que exijan responsabilidades a sus autoridades respecto al uso que hacen de los recursos locales y las repercusiones que consiguen.

Análisis de los planes de desarrollo vigentes
Este documento también puede usarse como base para analizar el enfoque y los planes de desarrollo de diferentes agentes, a nivel local, nacional e internacional, con el fin de comprobar si son coherentes con los valores y el enfoque de los ODS y la *Laudato Si'*. Es posible que las organizaciones deseen elaborar su propio conjunto de principios, criterios o indicadores con los que analizar los planes de desarrollo vigentes y en los que creen que debe basarse la elaboración de planes futuros.

Introducción



Campañas de promoción de políticas y cuestiones específicas

Este documento no sustituye a otros análisis más profundos realizados por organizaciones que se dedican a ODS y metas específicos, como la erradicación del hambre, la migración segura, el

trabajo decente, etc. No obstante, centramos en temas amplios como el compromiso de que nadie se quede atrás puede garantizar que las labores de campaña específicas se lleven a cabo con un enfoque integrado, enmarcado en el contexto de los cambios que es necesario realizar en los modelos de desarrollo.

Preguntas de orientación

Cada contexto es diferente y se anima a las organizaciones a elaborar su propia lista de preguntas y formas de participar. No obstante, a continuación se presentan algunas preguntas de orientación que pueden usarse como modelo.

Para nuestras organizaciones:

- ¿En qué áreas nos exhorta la *Laudato Si'* a pensar o actuar de forma diferente? Por ejemplo, ¿nos centramos en las personas y los grupos más desfavorecidos? ¿Incorporamos a nuestros programas la sostenibilidad ambiental? ¿Estamos avanzando en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres?
- ¿Sobre qué temas tenemos que seguir debatiendo?
- ¿En qué áreas estamos ya actuando en consonancia con los mejores aspectos de la Agenda 2030 y la *Laudato Si'* y cómo podemos seguir haciéndolo?

Para colaborar con los Gobiernos:

- ¿En base a qué cuantificaremos el éxito de los planes de desarrollo de nuestro Gobierno?
- ¿En qué estamos de acuerdo o en desacuerdo con el enfoque de nuestro Gobierno respecto al desarrollo? ¿Qué sugerencias de cambio tenemos?
- ¿Tiene nuestro Gobierno un plan para los ODS y un proceso para la participación de la sociedad civil? ¿Cómo podemos participar de forma constructiva?
- ¿Hay algún objetivo o meta al que nos gustaría que nuestro Gobierno diera prioridad en el futuro inmediato?
- ¿Con quién más podemos trabajar que comparta nuestro programa y enfoque?

Temas y enfoques principales de la Agenda 2030 analizados desde el prisma de la *Laudato Si'*

Hay ciertos temas y enfoques que están presentes en toda la Agenda 2030. Algunos de ellos, como la dignidad y los derechos humanos, se basan en consensos y acuerdos internacionales vigentes. Otros, como el compromiso de que nadie se quede atrás, la integración del medio ambiente y el desarrollo, el aumento de la participación y la erradicación de la desigualdad, representan un nuevo consenso internacional en pos del desarrollo sostenible, que se considera potencialmente transformativo. Pero también hay otros, como el énfasis en el crecimiento, ciertas modalidades de producción y consumo y el papel de la tecnología, que se consideran más polémicos.

Temas y enfoques principales de la Agenda 2030

- 1 Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos
- 2 Compromiso de que nadie se quede atrás
- 3 Erradicación de la desigualdad
- 4 Integración del medio ambiente y el desarrollo
- 5 Promoción de la participación y el diálogo
- 6 Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación
- 7 Modificación de las modalidades de consumo y producción
- 8 Promoción del papel de la tecnología
- 9 Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente

Este capítulo constituye el núcleo de nuestro documento y se divide en nueve páginas dobles.

La página de la izquierda contiene nueve de los temas y enfoques principales de la Agenda 2030. La selección de los temas y enfoques está basada en una lectura integrada de la Agenda 2030 y cada tema está ilustrado, cuando procede, con distintos objetivos y metas. Nuestra intención no es proponer un nuevo modelo para agrupar y explicar los ODS, ya que los enfoques y los objetivos de la Agenda 2030 no pueden considerarse por separado. Se trata de ofrecer una manera de considerar los principales enfoques de desarrollo que representa la Agenda

2030 y poder evaluarlos en consecuencia. Siempre que ha sido posible, se han incluido extractos del texto original de la Agenda 2030, que se han acortado si era procedente.

En la página de la derecha, cada uno de los nueve temas y enfoques principales se analiza a través del prisma de la *Laudato Si'*. Esta encíclica, que se considera el documento más reciente de la doctrina social católica, afirma y consolida otros documentos previos, a los que también se hace referencia. Al final de este documento se ha incluido un glosario de dichos textos. En todos los apartados se ha dejado un espacio en blanco para tomar notas.

1 Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos

Participar en la Agenda

En la Agenda 2030, los derechos humanos y la dignidad inherente de todas las personas son el fundamento de todo tipo de desarrollo. Esto significa que todas las personas deberían tener acceso a servicios como agua, educación, atención sanitaria y energía; contribuir a sus comunidades y a la vida pública; y alcanzar su pleno potencial. Esta es una agenda universal porque es aplicable a todas las personas de todos los países, de las generaciones actuales y las venideras, sin ningún tipo de discriminación.

- «Estamos decididos a [...] velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable» (Preámbulo).
- «La presente Agenda tiene un alcance y una importancia sin precedentes. Todos los países la aceptan y se aplica a todos ellos. Los presentes Objetivos y metas son universales y afectan al mundo entero» (5).
- «Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas» (8).
- «La nueva Agenda se inspira en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas [...]. Sus fundamentos son la Declaración Universal de Derechos Humanos» (10).
- «Implementaremos la Agenda en interés de todos, para las generaciones actuales y futuras» (18).
- «Ponemos de relieve que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, todos los Estados tienen la responsabilidad de respetar, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, sin hacer distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición» (19).



Farzana y su familia son refugiados de Afganistán

1

Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos

Objetivos y metas relevantes

- Objetivo 1** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- Objetivo 2** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 3** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- Objetivo 4** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- Objetivo 7** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

1

Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que la dignidad de todas las personas es la base de los derechos humanos y vincula esta dignidad a la responsabilidad hacia el bien común, el medio ambiente y las generaciones futuras, así como al cambio previsto de nuestro estilo de vida.

Los hombres y mujeres son **creados a imagen y semejanza de Dios** (Génesis 1, 26), lo cual «nos muestra la inmensa dignidad de cada persona humana» (LS, 65).

Esta **dignidad humana es la base de los derechos humanos**, incluidos los derechos a los servicios esenciales (LS, 154), la vivienda (LS, 152), los recursos naturales (LS, 23) y el agua (LS, 29-30).

La **dignidad conlleva la responsabilidad** de respetar la creación: «Por su dignidad única y por estar dotado de inteligencia, el ser humano está llamado a respetar lo creado con sus leyes internas» (LS, 69). La educación, por lo tanto, ha de centrarse, entre otras cosas, en inculcar «comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente» (LS, 211).

La **dignidad es relacional**. Las personas establecemos relaciones, por lo que la dignidad

humana nos lleva a centrarnos tanto en el desarrollo integral de cada individuo como en la búsqueda del bien común. «La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica» (EG, 203). La dignidad incluye el respeto de los derechos de las naciones y de los pueblos (SRS, 33, citado en LS, 93) y los de las generaciones futuras (LS, 67).

Tenemos la responsabilidad de **combatir los peores abusos de la dignidad humana**, como la trata de personas (LS, 91), la explotación de menores (EG, 75) y los trabajos forzados (LS, 123). También debemos analizar las causas de la pobreza y la denegación de los derechos humanos, que provoca el desplazamiento forzoso de muchas personas, que tienen que dejar sus tierras y emigrar en busca de mejores oportunidades, o que causa su vulnerabilidad ante trabajos precarios y abusivos (LS, 46 y 48).

1

Respeto de la dignidad humana y los derechos humanos

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' considera que algunos de los comportamientos y actitudes actuales de la élite mundial, en especial los niveles insostenibles de consumo y riqueza, afectan negativamente a la capacidad de las personas de tener una vida digna y disfrutar plenamente de sus derechos humanos.

No podemos «legitimar así el modelo distributivo actual, donde una minoría se cree con el derecho de consumir en una proporción que sería imposible generalizar, porque el planeta no podría ni siquiera contener los residuos de semejante consumo» (LS, 50). Esta mala interpretación de los derechos, que conlleva actuar como si algunos hubieran nacido con mayores derechos que otros (LS, 90), socava la capacidad de respetar los derechos humanos de los demás, ya que «el mundo del consumo exacerbado es al mismo tiempo el mundo del maltrato de la vida en todas sus formas» (LS, 230).

Para garantizar la inclusión social (LS, 109), debemos imponer límites al control y la acumulación de bienes. Los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos (SRS, 42). «Los bienes, aun cuando son poseídos legítimamente, conservan siempre un destino universal. Toda forma de acumulación indebida es inmoral, porque se halla en abierta contradicción con el destino universal que Dios creador asignó a todos los bienes» (CDSI, 328).



Mujeres indígenas mayas participando en un ser humano taller de derechos

2 Compromiso de que nadie se quede atrás

Participar en la Agenda

La Agenda 2030 presta especial atención a los grupos más desfavorecidos, con la intención de que nadie se quede atrás: ninguna nación, grupo ni sector de la sociedad. Ninguno de sus objetivos ni metas se logrará a no ser que los alcancen todas las personas. Así se reconoce la falta de solidez de los enfoques anteriores, que se centraban en medias nacionales para cuantificar el éxito. La Agenda 2030 implica centrarse en grupos específicos y combatir las causas de la exclusión, como la falta de educación u oportunidades y la discriminación contra las mujeres.

- «Al emprender juntos este gran viaje, prometemos que nadie se quedará atrás. Reconocemos que la dignidad de la persona humana es fundamental, por lo que deseamos ver cumplidos los Objetivos y las metas para todas las naciones y los pueblos y para todos los sectores de la sociedad, y nos esforzaremos por llegar primero a los más rezagados» (4).
- «La nueva Agenda se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aspira a completar lo que estos no lograron, en especial llegando a los más vulnerables» (16).
- «Esta Agenda refleja las necesidades de todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad [...], las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, entre otros» (23).
- «Se están elaborando indicadores para contribuir a esa labor. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás» (48).
- «Estamos resueltos a construir un futuro mejor para todos, incluidos los millones de personas que se han visto privadas de la oportunidad de llevar una vida decente, digna y plena y de realizar todo su potencial humano» (50).



Ben White, CAFOD

Un simulacro de emergencia en Myanmar para ayudar a las personas a prepararse para futuros desastres

2

Compromiso de que nadie se quede atrás

Objetivos y metas relevantes

- 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 6.2** Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro, [centrándose en] los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes
- 10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien
- 11.5** Reducir el número de muertes y de personas afectadas por las pérdidas económicas y los desastres, incluidos los relacionados con el agua, haciendo especial hincapié en la protección de los grupos más marginalizados y vulnerables
- 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños

2

Compromiso de que nadie se quede atrás



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma la opción preferencial por los pobres, que está estrechamente relacionada con el compromiso de que nadie se quede atrás. La encíclica refuerza este compromiso al exigir que se preste especial atención a los grupos más pobres cuando se evalúe el progreso y al considerar a las personas más pobres como agentes de cambio.

La opción preferencial por los pobres es una exigencia ética. *«En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres»* (LS, 158).

Esta opción requiere centrarse en **los países y los grupos, no solo en los individuos** (LS, 93 y 51) y prestar **una atención especial a los grupos más vulnerables**, incluidos los grupos más pobres de la sociedad, los pueblos indígenas (LS, 146), las personas con discapacidades (LS, 117), los

trabajadores en condiciones precarias (LS, 128), las generaciones futuras (LS, 95), los niños que aún no han nacido (LS, 120) y los migrantes (LS, 25).

Esta opción requiere también **dar prioridad a los miembros más vulnerables de la sociedad cuando se evalúe el progreso**, sin centrarnos únicamente en un aumento general del bienestar de la sociedad (Puebla, 1134; 1147 y 1158). Incluye replantearse la misión «de» los pobres, que no son solamente receptores de caridad, sino también **agentes de cambio** (Puebla, 1134; 1147 y 1158). No debe excluirse ninguna opinión, sobre todo la de la población local más afectada por cualquier tipo de desarrollo (LS, 183), la cual actualmente está ausente de gran parte del debate público (LS, 49).

2 Compromiso de que nadie se quede atrás

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' exige que el compromiso de que nadie se quede atrás tenga un enfoque holístico, el cual no puede limitarse a soluciones normativas y técnicas. Requiere una conversión ecológica a nivel personal y comunitario y un cambio en la distribución y el uso del poder.

Esto incluye una **conversión personal** que transforme nuestro estilo de vida (LS, 217) y nos lleve también a **cuestionar la globalización de la indiferencia** por los que sufren, una indiferencia que deja atrás a los demás debido al compromiso ciego con un único enfoque de desarrollo (LS, 25 y 52).

Asimismo, supone una **conversión comunitaria** que **transforme las estructuras** (LS, 219), lo que implica examinar los **mecanismos que generan pobreza** (Puebla, 1160) y cuestionar las estructuras del pecado, sustituyendo la explotación de los demás por el servicio y el compromiso por el bien común (SRS, 38).

Tenemos que cambiar nuestro enfoque político y de creación de políticas, basándonos en **el diálogo y el encuentro genuinos** (LS, 47), en lugar de fomentar la situación actual en la que, a menudo, «*muchos profesionales, formadores de opinión, medios de comunicación y centros de poder están ubicados lejos de los excluidos, en áreas urbanas aisladas, sin tomar contacto directo con sus problemas*» (LS, 49). Esto incluye promover una cultura del encuentro y la receptividad, enfrentándonos a nuestros miedos y nuestra desconfianza (EG, 87). Este enfoque es particularmente importante para las poblaciones migrantes y las personas excluidas de los procesos políticos.



Graham Gordon/CAFOD

Familias que cruzan la frontera hacia Colombia desde Venezuela

3 Erradicación de la desigualdad

Participar en la Agenda

La Agenda 2030 reconoce la necesidad de erradicar la desigualdad en los países y entre ellos. De hecho, el Objetivo 10 trata específicamente de eso. Se presta atención especialmente al acceso equitativo de las mujeres y las niñas a los servicios, así como al acceso equitativo a derechos como la participación política, la justicia y los recursos económicos. La Agenda 2030 abarca mucho más que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dado que establece que la riqueza y los ingresos deben repartirse más equitativamente.

- «Estamos resueltos a [...] combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos» (3).
- «Aspiramos a [...] un mundo en el que todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad entre los géneros y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento; un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y

socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables» (8).

- «Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles» (20).
- «Es necesario empoderar a las personas vulnerables. Por ello, esta Agenda refleja las necesidades de todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad (más del 80% de las cuales viven en la pobreza), las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, entre otros» (23).
- «[Esto] solo será posible si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos» (27).



Richard Sloman

Apoyar a los migrantes de Bangladesh vulnerables y poner fin a la trata de personas mediante la provisión de información y servicios para proteger los derechos de los migrantes

3 Erradicación de la desigualdad

Objetivos y metas relevantes

Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Objetivo 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

Objetivo 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras [...] para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

3

Erradicación de la desigualdad



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que es necesario erradicar todo tipo de desigualdad, tanto entre los países como en el seno de cada país. Esta encíclica reconoce los vínculos entre la desigualdad, los daños ambientales, la capacidad de respuesta de las personas, la migración y el aumento de la pobreza.

La desigualdad es un problema moral que nos afecta a todos, pero principalmente a los más pobres. *«Especialmente deberían exasperarnos las enormes inequidades que existen entre nosotros, porque seguimos tolerando que unos se consideren más dignos que otros. Dejamos de advertir que algunos se arrastran en una degradante miseria, sin posibilidades reales de superación, mientras otros ni siquiera saben qué hacer con lo que poseen»* (LS, 90).

La desigualdad incluye una falta de acceso equitativo a la tecnología, los alimentos, la salud y el agua (LS, 48-52) y, por supuesto, a todo el conjunto de derechos humanos. Mientras se desperdicia aproximadamente un tercio de los alimentos que se producen, hay millones de personas que pasan hambre. El alimento que se desecha *«es como si se robara de la mesa del pobre»* (LS, 50).

La desigualdad no afecta solo a individuos, sino a países enteros, y *«obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales»* basada en la solidaridad (LS, 51).

La desigualdad genera daños ambientales por el uso desproporcionado de recursos naturales, la exportación de materias primas, la polución y la deforestación a manos de ciertos países, empresas e individuos. Hay una **deuda ecológica** entre el Norte y el Sur relacionada con desequilibrios comerciales y con el uso de los recursos naturales (LS, 51). Esta situación, a su vez, perpetúa la desigualdad, ya que perjudica sobre todo a las comunidades más pobres (LS, 48).

3 Erradicación de la desigualdad

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' sostiene que debemos combatir las causas estructurales y relacionales de la desigualdad, lo que también implica realizar un examen de conciencia y cuestionar nuestro papel.

Tenemos que combatir las causas estructurales de la desigualdad. Esta medida incluye cuestionar una visión del mundo que considera la naturaleza únicamente una fuente de beneficios, además de combatir la **concentración del poder en manos de los más poderosos** (LS, 82). *«Así como el mandamiento de “no matar” pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la inequidad”. Esa economía mata»* (EG, 53).

Tenemos que combatir la desigualdad relacional y la desconexión que provocan que muchos profesionales estén muy alejados de las comunidades a las que atienden, así como la *«falta de contacto físico y de encuentro [...] [que] ayuda a cauterizar la conciencia»* (LS, 49). Estos factores

también suponen un desafío para la manera de trabajar de las organizaciones católicas de desarrollo.

La mayoría de las personas que viven en la pobreza son mujeres. La opción preferencial por los pobres, por lo tanto, significa que debe prestarse especial atención a la erradicación de la desigualdad y la discriminación que afrontan las mujeres, abordando las cuestiones relacionadas con los derechos sobre la tierra, el acceso a la educación, la participación de las mujeres en el diálogo, el liderazgo, el empleo y el acceso a la justicia. Este es un desafío al que se enfrentan todas las organizaciones dedicadas al desarrollo, incluida la Iglesia.



Mohamed Sheik Nor/ Catholic Relief Services

En la crisis de África Oriental en 2017, las familias afectadas por la sequía en Somalia se abrió camino a los campamentos de Baidoa

4 Integración del medio ambiente y el desarrollo

Participar en la Agenda

La Agenda 2030 es el primer intento de las Naciones Unidas por integrar el medio ambiente y el desarrollo en una gama tan amplia de cuestiones como son el desarrollo urbano, el empleo, la gestión de la tierra, el acceso a servicios y los derechos de los pueblos indígenas. Esta agenda exige un nuevo enfoque integrado del desarrollo sostenible, en el que deben combatirse a la vez la degradación ambiental, la pobreza y la desigualdad, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. El cambio climático, en particular, exige una acción decisiva a escala mundial.

- «Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación [...], de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras» (Preámbulo).
- «Nos comprometemos a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones — económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada» (2).
- «[Es] preciso adoptar un nuevo enfoque. El desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí y son interdependientes» (13).
- «Reconocemos que el desarrollo social y económico depende de la gestión sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta» (33).
- «Estamos decididos a encarar resueltamente la amenaza que plantean el cambio climático y la degradación del medio ambiente. El carácter global del cambio climático exige la máxima cooperación internacional» (31).



La energía renovable llega a las zonas rurales de Camboya

4 Integración del medio ambiente y el desarrollo

Objetivos y metas relevantes

- Objetivo 2** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 6** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- Objetivo 7** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 9** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 11** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Objetivo 14** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

4

Integración del medio ambiente y el desarrollo



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' exige una ecología integrada que incorpore la justicia social y ambiental. Todos tenemos la responsabilidad de proteger la creación por el bien de las generaciones presentes y futuras. Admitimos el consenso científico respecto al cambio climático y sabemos que debemos abordarlo urgentemente.

Todo está interconectado. Necesitamos una ecología integral o un desarrollo humano integral (LS, 137 y 138) que reconozca la relación fundamental que tienen las personas con Dios, consigo mismas, con los demás seres humanos y con el resto de la creación. «*No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental*» (LS, 139).

La justicia social y la justicia ambiental deben tratarse como una sola. «*Un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres*» (LS, 49).

Admitimos el impacto de la actividad humana sobre la tierra y sobre el clima: «*Hay un consenso científico muy consistente que indica que nos encontramos ante un preocupante calentamiento del sistema climático*» (LS, 23). Como administradores de un don que nos ha otorgado Dios, estamos llamados a **proteger la creación** (LS, 76). El medio ambiente, incluido el clima, es, por lo tanto, un **bien común o colectivo del que debemos cuidar**

(LS, 23). Es patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos (LS, 95). Tenemos que abordar estas cuestiones con urgencia (LS, 165).

Tenemos **una responsabilidad para con las generaciones futuras**: «*Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras*» (LS, 67). «Los proyectos para un desarrollo humano integral no pueden ignorar a las generaciones sucesivas, sino que han de caracterizarse por la solidaridad y la justicia intergeneracional» (CV, 48).

Estamos llamados a **imitar la generosidad de Dios** mediante sacrificios y buenas obras (LS, 220) y a contribuir a la creación sirviéndonos de las capacidades que nos han sido otorgadas por Dios. Esta tarea incluye la reducción de residuos y emisiones de dióxido de carbono, la promoción de los modelos circulares de producción y la protección de la agricultura y la biodiversidad en la tierra y los océanos (LS, 20-42).

4 Integración del medio ambiente y el desarrollo

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' cuestiona los modelos actuales de desarrollo que conducen a la degradación ambiental y exige más honestidad, justicia, cambios en nuestro estilo de vida y compromisos por parte de la comunidad internacional.

Tenemos que **cuestionar honestamente ciertas modalidades de desarrollo**, producción, consumo y gestión de residuos (LS, 138). El cambio climático se ve potenciado por el patrón de desarrollo basado en el uso de combustibles fósiles (LS, 23) y **perjudica sobre todo a los países y comunidades más pobres** (LS, 25). Cuando se prevean posibles daños graves a las personas o al medio ambiente, cualquier proyecto debería detenerse o modificarse (LS, 186 y 187).

Tenemos que **analizar nuestro estilo de vida** (LS, 22 y 23) porque cada transacción económica, incluso cada compra que hacemos, no es solo una decisión económica, sino también una decisión moral.

Necesitamos compromisos internacionales más sólidos en materia de transición energética. Los países ricos tienen una **deuda ecológica** para con los países pobres, así como la responsabilidad

de reemplazar las tecnologías basadas en combustibles fósiles (LS, 165) y desarrollar formas de producción energética menos contaminantes (LS, 172).

Necesitamos urgentemente un mayor compromiso político y tenemos que combatir los intereses particulares, dado que *«Muchos de aquellos que tienen más recursos y poder económico o político parecen concentrarse sobre todo en enmascarar los problemas o en ocultar los síntomas, tratando sólo de reducir algunos impactos negativos del cambio climático»* (LS, 26).

Las especies no son solo recursos, sino que poseen un valor intrínseco, que va mucho más allá del aporte económico (LS, 33 y 140). Forman parte del ecosistema: cuando una parte desaparece, sufrimos todos. La desaparición de una especie es una pérdida para las generaciones futuras (LS, 95).



Tabitha aprendió nuevas prácticas agrícolas técnicas que usan agua del presa para replantar su verdura cultivar y plantar árboles frutales

5 Promoción de la participación y el diálogo

Participar en la Agenda

El proceso de formulación de los ODS fue mucho más inclusivo que el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que los precedieron, con diálogos nacionales y consultas temáticas en los que participó un gran número de personas de todo el mundo. Sin embargo, no hay duda de que también estuvo sometido a las prioridades contrapuestas de diferentes grupos. Este proceso ha puesto alto el listón de la participación en los futuros procesos de las Naciones Unidas. Cada uno de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas ha accedido a implementar los ODS de forma que se fomente la mayor participación posible de los diferentes grupos, prestando especial atención a los que suelen verse excluidos tanto a nivel político como en lo que respecta a los beneficios del desarrollo. Esto también exige instituciones más responsables y transparentes y procesos de toma de decisiones más inclusivos.

- «Los Objetivos y las metas son el resultado de más de dos años de un intenso proceso de consultas públicas y de interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas en todo el mundo, durante el cual se tuvo en cuenta especialmente la opinión de los más pobres y vulnerables» (6).
- «Ya se han comprometido con esta Agenda millones de personas que la asumirán como propia. Es una Agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y precisamente por ello creemos que tiene el éxito garantizado» (52).
- «Los procesos de seguimiento y examen [...] serán abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas y apoyarán la presentación de informes por todas las partes interesadas pertinentes» (74d).
- «También alentamos a los Estados Miembros a que realicen exámenes periódicos e inclusivos, liderados e impulsados por los países, de los progresos nacionales y subnacionales. Esos exámenes deberán aprovechar las contribuciones de los pueblos indígenas, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas, teniendo en cuenta las circunstancias, políticas y prioridades de cada país» (79).
- «Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación» (36).



Louise Norbini/CAFOOD

Edelmira es parte de una mujer grupo de ahorro. Esto la ayuda a ahorrar dinero porque mucha gente rural no puede obtener cuentas bancarias. También ayuda a las mujeres involucradas a discutir problemas que pueden enfrentar en casa tales como violencia o discriminación.

5 Promoción de la participación y el diálogo

Objetivos y metas relevantes

- 5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento
- 11.3** Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

5

Promoción de la participación y el diálogo



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que se necesita más participación y exige un nuevo diálogo sobre la casa común que incluya a todas las personas, prestando especial atención a las poblaciones locales y los grupos más vulnerables, haciendo énfasis en la necesidad de celebrar y respetar la identidad cultural.

Se necesita un nuevo diálogo. «Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta» (LS, 14), que es nuestra casa común. Dicho diálogo es un proceso en el que las diferentes partes interesadas deberían alcanzar un consenso (LS, 183), comenzando con las necesidades de las personas y los grupos más vulnerables. La participación es tanto un bien como un deber, cuyo objetivo consiste en promover el bien común. Es inherente a la dignidad de la persona humana, se realiza ante todo con la dedicación a las tareas cuya responsabilidad personal se asume y lleva a tomar parte activa en la vida pública (Catecismo, 1913-1915).

Las poblaciones locales tienen una posición privilegiada basada en su voluntad y su identidad cultural. Las personas que viven en la pobreza «son los artífices de su destino» (PP, 65) y deberían

participar en el diálogo apoyándose en su identidad personal (LS, 81) y su cultura (LS, 144), respetando las diversas riquezas culturales de cada pueblo (LS, 63). Las poblaciones locales deberían gozar de una posición privilegiada, ya que les preocupa su futuro y pueden ver más allá del interés económico inmediato (LS, 183). No debe excluirse ninguna opinión, especialmente la de aquellos que sufren el mayor impacto (LS, 14 y 63), que actualmente suelen verse excluidos (LS, 49).

Necesitamos alianzas, coaliciones y modalidades de trabajo más inclusivas. A problemas sociales se responde con redes comunitarias, no con la mera suma de bienes individuales (LS, 219). Se necesitan los talentos y la implicación de todos (LS, 14) y tenemos que crear alianzas y coaliciones más inclusivas.

5 Promoción de la participación y el diálogo

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' exige un encuentro mucho más directo que el que existe hoy a nivel político y de creación de políticas, con relaciones más profundas y la voluntad de cambio mediante un encuentro generoso, lo que incluye el énfasis en las comunidades indígenas y en su relación con nuestra casa común.

La verdadera sabiduría es producto de la autorreflexión, del diálogo y del encuentro generoso. La sabiduría surge de las relaciones reales, que no pueden reemplazarse por un tipo de comunicación mediada por la tecnología. Necesitamos «tomar contacto directo con la angustia, con el temblor, con la alegría del otro y con la complejidad de su experiencia personal» (LS, 47).

Dialogar conlleva que cada persona esté dispuesta a cambiar. El diálogo es necesario para encontrar nuevas modalidades de desarrollo (LS, 164), para modificar o detener planes existentes

(LS, 186 y 187) y para tomar decisiones políticas y económicas que estén al servicio del bien común: «Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana» (LS, 189).

Debe prestarse especial atención a las comunidades indígenas y a sus tradiciones culturales, ya que estas comunidades son los interlocutores más importantes del diálogo, sobre todo cuando se proponen grandes proyectos que afectan a sus espacios (LS, 146).



El obispo de Bossangoa Nestor Aziagbia, el arzobispo de Bangui S.E. Monseñor Dieudonné Nzapalainga y el Imam Oumar Kobine hablando con aldeanos en la República Centroafricana

6 Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación

Participar en la Agenda

La aplicación de la Agenda 2030 es universal, pero este texto reafirma el papel de cada Estado a la hora de determinar sus elecciones de desarrollo específicas, así como la necesidad de una mayor cooperación mundial para la implementación de un programa tan ambicioso. La agenda contiene metas tanto para los países ricos como para los pobres. Al mismo tiempo, los países tienen diferentes responsabilidades, según sus recursos y sus trayectorias históricas de desarrollo.

- «Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración» (Preámbulo).
- «Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas» (Preámbulo).
- «Reafirmamos todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, incluido, entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas» (12).
- «Reafirmamos que cada Estado tiene plena soberanía permanente sobre la totalidad de su riqueza, sus recursos naturales y su actividad económica, y que la ejercerá libremente» (18).
- «Reconocemos que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social» (41).
- «Reconocemos asimismo que los parlamentos nacionales desempeñarán un papel fundamental [...]. Los gobiernos y las instituciones públicas también colaborarán estrechamente en la implementación con las autoridades regionales y locales, las instituciones subregionales, las instituciones internacionales, la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas, los grupos de voluntarios y otras instancias» (45).
- «Reconocemos que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales» (59).



Los ODS y *Laudato Si'* exigen cooperación mundial

6 Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación

Objetivos y metas relevantes

- Objetivo 16** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno
 - 16.7** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- Objetivo 17** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
- 17.16** Mejorar [...] alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [...], particularmente [en] los países en desarrollo

6 Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación

Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma la necesidad de fortalecer la gobernanza a nivel local, nacional e internacional. Para ello, necesitamos una nueva solidaridad universal al servicio del bien común, así como una subsidiariedad centrada en la propiedad y la toma de decisiones a nivel local.

Es necesario un fortalecimiento de la gobernanza a todos los niveles. Se necesitan soluciones tanto desde la perspectiva mundial de «*un solo mundo, en un proyecto común*» (LS, 164) como a nivel local (LS, 183). Nos hace falta subsidiariedad y solidaridad, con una participación activa a todos los niveles (CDSI, 189).

Necesitamos una **solidaridad universal nueva al servicio del bien común** (LS, 14) que pueda corregir las estructuras que generan pobreza (LS, 14), combatir las leyes del mercado (LS, 30)

y el pragmatismo egoísta (LS, 215) e incluir a las generaciones futuras y a toda la creación. Dado que ya vivimos juntos como **una sola familia mundial**, la solidaridad no es una opción, sino una parte intrínseca de nuestra identidad humana (LS, 52).

Esto debe incluir **acuerdos internacionales ejecutables** y normativas mundiales (LS, 166; 173 y 174), basados en **las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países** (LS, 52).



Sally Tjildesley/CAFOD

Reuniones de primavera del Banco Mundial 2017, Abril de 2017

6

Fortalecimiento de la gobernanza y la asociación mundial para la implementación

CUESTIONAMIENTO:

Tenemos que reconocer y cuestionar los intereses particulares de ciertos sectores económicos, Gobiernos, individuos y grupos y crear nuevos enfoques y liderazgos políticos que puedan abordar con eficacia los problemas actuales.

Debemos desarrollar una **ciudadanía ecológica para erradicar la corrupción y proteger el medio ambiente**. Esta ciudadanía debe basarse en un principio de subsidiariedad a través del cual **el pueblo** contribuya a la vida cultural, política, social y económica (CDSI, 189) y **controle el poder político**: *«Dado que el derecho a veces se muestra insuficiente debido a la corrupción, se requiere una decisión política presionada por la población»* (LS, 179).

Necesitamos reconocer y combatir los intereses particulares. Algunos sectores económicos son más fuertes que los Estados (LS, 196) y muchos países han dado prioridad a sus intereses nacionales en detrimento del bien común (LS, 169), por lo que necesitamos soluciones basadas en una perspectiva mundial que no defienda solamente los intereses de unos pocos (LS, 164). *«Corresponde enfocarse “especialmente en las necesidades de los pobres, débiles y vulnerables, en un debate a menudo dominado por intereses más poderosos”»* (LS, 52).

La buena administración, la solidaridad y el bien común son los principios que deben definirnos. La buena administración de los recursos de la tierra en pro de las necesidades de sus habitantes prevalece sobre la soberanía. La solidaridad prevalece sobre el interés nacional o cualquier otro interés particular.

Necesitamos un nuevo liderazgo para crear nuevos enfoques. La *Laudato Si'* condena a los políticos por su falta de liderazgos *«que marquen caminos»* y por la debilidad de sus respuestas (LS, 53). *«Necesitamos una política que piense con visión amplia, y que lleve adelante un replanteo integral, incorporando en un diálogo interdisciplinario los diversos aspectos de la crisis»* (LS, 197), una política que obre guiada *«por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo»* (LS, 178).

7 Modificación de las modalidades de consumo y producción

Participar en la Agenda

En la Agenda 2030 se admite que nuestra forma de producir y consumir no es sostenible y supone una amenaza tanto para las personas como para el planeta. Todos nosotros —Gobiernos, empresas y ciudadanos— tenemos que cambiar radicalmente nuestros patrones de producción y consumo, combatir urgentemente el cambio climático y gestionar de forma sostenible todos los recursos.

- «Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras» (Preámbulo).
- «Aspiramos a un mundo [...] donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales, desde el aire hasta las tierras, desde los ríos, los lagos y los acuíferos hasta los océanos y los mares» (9).
- «Nos comprometemos a efectuar cambios fundamentales en la manera en que nuestras sociedades producen y consumen bienes y servicios. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector empresarial y otros agentes no estatales y particulares deben contribuir a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción» (28).



Barbara Davies

Monitoreo de agua en áreas afectadas por contaminación minera

7

Modificación de las modalidades de consumo y producción

Objetivos y metas relevantes

- 8.4** Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, empezando por los países desarrollados
- 11.6** Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- Objetivo 12** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
 - 12.3** Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos
 - 12.5** Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
 - 12.6** Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
 - 12.8** Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
 - 12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles

7

Modificación de las modalidades de consumo y producción



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que es necesario modificar nuestro estilo de vida, nuestra gestión de los residuos y nuestras modalidades de consumo y producción, y que, para ello, necesitamos apoyo político.

«*La humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo, para combatir este calentamiento o, al menos, las causas humanas que lo producen o acentúan*» (LS, 23). Existe una tendencia al **consumo derrochador** (LS, 162) y al **consumo excesivo en los sectores privilegiados** de todos los países (LS, 172).

Los países desarrollados deben tomar la iniciativa y reconocer que hay **responsabilidades diversificadas** (LS, 52). Todos los países deben aumentar el **apoyo político** necesario para desarrollar modalidades de producción y consumo más sostenibles y para promover la eficiencia energética (LS, 180).



Tania Dalton

Monitoreo del agua en áreas afectadas por la contaminación minera. El socio de UNFASAD ayuda a rechazar coleccionistas en Bolivia dicen decente las condiciones de trabajo

7

Modificación de las modalidades de consumo y producción

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' se muestra radical en su exigencia de una conversión personal y comunitaria que requiere nuevos hábitos y modalidades de desarrollo para proteger el medio ambiente, basados en la generosidad y la celebración. Esta encíclica cuestiona la visión consumista del ser humano y la cultura del descarte.

Necesitamos una **conversión «ecológica»** a nivel personal (LS, 217) y comunitario (LS, 219) que conduzca a un estilo de vida distinto.

Una conversión personal debería conducir a un nuevo estilo de vida (LS, 209) que incluya «la vocación de ser protectores de la obra de Dios» (LS, 217) y un cambio de «*los hábitos dañinos de consumo, que no parecen ceder sino que se amplían y desarrollan*» (LS, 55). Es necesario sustituir las actitudes de indiferencia hacia las necesidades de los demás (LS, 232) por una conciencia amorosa (LS, 220), intentando avanzar hacia **la satisfacción y la celebración**, hacia un disfrute pleno y libre de la obsesión consumista (LS, 222).

El consumo es una cuestión moral. Tenemos que admitir que nuestro estilo de vida contribuye a la injusticia y tenemos que cuestionar la cultura del descarte (LS, 16 y 43), que está basada en una ideología egoísta de satisfacción inmediata (LS, 162) y una visión consumista del ser humano (LS, 144).

Tenemos que erradicar las desigualdades de consumo. No podemos legitimar el modelo de distribución actual, en el que una minoría se cree con el derecho de consumir en una proporción que sería imposible generalizar (LS, 50) y en el que existen niveles de consumo excesivos e incluso escandalosos (LS, 171 y 172).

Un cambio en los estilos de vida puede conducir a un cambio político, porque puede «*ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social*» y «*modificar el comportamiento de las empresas, forzándolas a considerar el impacto ambiental y los patrones de producción*» (LS, 206).

Necesitamos nuevas modalidades de desarrollo. «*Ha llegado la hora de aceptar cierto decrecimiento en algunas partes del mundo aportando recursos para que se pueda crecer sanamente en otras partes. Decía Benedicto XVI que “es necesario que las sociedades tecnológicamente avanzadas estén dispuestas a favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso”*» (LS, 193).

8 Promoción del papel de la tecnología

Participar en la Agenda

En la Agenda 2030 se considera que la tecnología desempeña un papel fundamental en el logro de todos los objetivos y metas. A ella se dedicó un apartado específico del Objetivo 17. Debe darse una distribución equitativa de la tecnología, haciéndose más hincapié en su transferencia. Además, la tecnología debería destinarse al progreso humano y contribuir a un consumo y una producción más sostenibles.

- «Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza» (Preámbulo).
- «Aspiramos a un mundo [...] en que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes» (9).
- «La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la interconexión mundial brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en ámbitos tan diversos como la medicina y la energía» (15).



Uso de tecnología en áreas rurales en Uganda La energía renovable llega a las zonas rurales de Camboya

8 Promoción del papel de la tecnología

Objetivos y metas relevantes

- 1.4** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos [...] y a las nuevas tecnologías apropiadas
- 5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
- 7.a** Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia
- 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- Objetivo 9** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- 12.a** Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
- 17.7** Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo

8

Promoción del papel de la tecnología



Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que la tecnología, cuando se ha puesto al servicio del progreso social y de las personas, ha aportado beneficios considerables a la sociedad.

La tecnología ha aportado inmensos beneficios a la sociedad y es normal disfrutar de estos avances, que son productos de la creatividad humana donada por Dios (LS, 102).

La tecnología bien orientada puede mejorar la calidad de vida del ser humano (LS, 103), pero debe ponerse al servicio de otro tipo de progreso «más sano, más humano, más social, más integral» (LS, 112). La tecnología debe estar al servicio de las personas.



CAFOD/Annie Bungeiroth

Los paneles solares proporcionan luz en colegio de primaria de Shambani

8

Promoción del papel de la tecnología

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' cuestiona firmemente nuestra visión y utilización de la tecnología y critica el «paradigma tecnocrático», basado en la idea del crecimiento ilimitado y la dominación del ser humano sobre los recursos de la tierra.

Es necesario cuestionar el «**paradigma tecnocrático**» actual, según el cual la tecnología y las fuerzas del mercado pueden, por sí mismas, resolver los problemas ambientales (LS, 108 y 109), sin tener en cuenta las relaciones humanas (LS, 20), la ideología del consumismo ni los intereses particulares de los poderosos. De hecho, la tecnología puede ser perjudicial cuando está demasiado vinculada al poder y la ideología, en cuyo caso **limita la creatividad, la solidaridad y la generosidad**: *«Hay que reconocer que los objetos producto de la técnica no son neutros, porque crean un entramado que termina condicionando los estilos de vida y orientan las posibilidades sociales en la línea de los intereses de determinados grupos de poder»* (LS, 107).

La tecnología debe orientarse mejor hacia la resolución de los problemas a los que se enfrentan las personas y el planeta. *«Un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado podría corregir el hecho de que haya una inversión tecnológica excesiva para el consumo y poca para resolver problemas pendientes de la humanidad;*

podría generar formas inteligentes y rentables de reutilización, refuncionalización y reciclado; podría mejorar la eficiencia energética de las ciudades» (LS, 192).

Tenemos que reconocer las raíces espirituales de la crisis que atravesamos y ocuparnos de sus causas. Para ello, debemos cuestionar el «mito del progreso», basado en «la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a “estrujarlo” hasta el límite y más allá del límite» (LS, 106). Debemos aspirar a que la humanidad cambie, admitir que los problemas ambientales tienen raíces éticas y espirituales (LS, 9) y **ocuparnos de las causas y los límites. De lo contrario, lo único que hacemos es afrontar los síntomas** (LS, 20).

La tecnología puede ser perjudicial cuando tiene un impacto negativo sobre el empleo: *«La orientación de la economía ha propiciado un tipo de avance tecnológico para reducir costos de producción en razón de la disminución de los puestos de trabajo, que se reemplazan por máquinas»* (LS, 128).

9 Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente

Participar en la Agenda

La economía ocupa una posición central en la Agenda 2030, especialmente en el Objetivo 8, que se centra en un crecimiento sostenido, sostenible e inclusivo. Este crecimiento tiene que ser inclusivo en el sentido de dar prioridad a las personas a las que siempre se ha excluido, entre ellas los jóvenes y las mujeres. La diversidad del sector privado, que abarca desde microempresas hasta multinacionales, lo convierte en uno de los principales motores del crecimiento y la creación de empleo. Este sector tiene la responsabilidad de adoptar prácticas sostenibles y proporcionar trabajos decentes, que respeten las normas internacionales.

- «Estamos resueltos también a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos» (3, 9, 13, 21 y 27).
- «Mantendremos el crecimiento económico per capita [...] y un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados» (Meta 8.1).
- «Trabajaremos para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos» (27).
- «La actividad empresarial, la inversión y la innovación privadas son los grandes motores de la productividad, el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleo. Reconocemos la diversidad del sector privado, que incluye tanto a las microempresas como a las cooperativas y las multinacionales. Exhortamos a todas las empresas a que aprovechen su creatividad e innovación para resolver las dificultades relacionadas con el desarrollo sostenible. Fomentaremos un sector empresarial dinámico y eficiente, protegiendo al mismo tiempo los derechos laborales y los requisitos sanitarios y ambientales de conformidad con las normas y los acuerdos internacionales pertinentes y otras iniciativas que se estén llevando a cabo en esta esfera» (67).



Las mujeres desplazadas por el terremoto de Nepal en 2015 aprenden nuevas habilidades, como el tejido de alfombras de CAFOD socio CORDAID y sus socios locales

9 Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente

Objetivos y metas relevantes

- Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- 8.1** Mantener el crecimiento económico per capita
 - 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica
 - 8.4** Procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente
 - 8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres
 - 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos todos los trabajadores
 - 2.3** Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala
 - 10.1** Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
 - 12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

9 Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente

Reflexión sobre *Laudato Si'*

AFIRMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN:

La Laudato Si' afirma que las empresas de todo tipo desempeñan un papel importante en una economía diversa y creativa. Deben estar orientadas hacia un desarrollo auténtico que mejore la calidad de vida del ser humano, proteja el medio ambiente y fomente una vida digna a través del trabajo.

«Para que pueda hablarse de un **auténtico desarrollo**, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de vida humana» (LS, 147).

«**La actividad empresarial, que es una noble vocación** orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos, puede ser una manera muy fecunda de promover la región donde instala sus emprendimientos, sobre todo si entiende que **la creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común**» (LS, 129).

Uno de los objetivos de la actividad empresarial y económica debería ser **el empleo estable para todos** (CV, 32) y una **vida digna a través del trabajo** (LS, 128). Para crear empleo se requiere una **economía diversa y creativa** (LS, 129), centrada, entre otras cosas, en el apoyo a los pequeños productores y a **los sistemas alimentarios campesinos y de pequeña escala** que siguen alimentando a la mayor parte de la población mundial» (LS, 129).



Los mercados locales son esenciales para los medios de subsistencia de muchas personas

9

Apoyo al crecimiento económico, las empresas y el trabajo decente

CUESTIONAMIENTO:

La Laudato Si' cuestiona la idea de que podamos tener un crecimiento sostenido y sostenible y nos llama a replantearnos el sentido del progreso, la finalidad de la economía y el papel más amplio de las empresas. Mantener el sistema actual no es una opción.

Las empresas deben responder ante la sociedad:

«A los responsables de las empresas les corresponde ante la sociedad la responsabilidad económica y ecológica de sus operaciones. Están obligados a considerar el bien de las personas y no solamente el aumento de las ganancias» (Catecismo, 2432).

Existe el riesgo de que la empresa responda exclusivamente a las expectativas de los inversores (CV, 40), en detrimento de sus efectos más amplios sobre los derechos humanos y el medio ambiente.

Es necesaria una reflexión más profunda sobre el sentido de la economía y de sus fines (CV, 32):

«Simplemente se trata de **redefinir el progreso**. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso» (LS, 194).

Deben abordarse directamente las limitaciones y los fallos actuales de la economía, tales como la concentración del poder en manos de ciertos

grupos e individuos que trabajan en contra del bien común (LS, 54) y los modelos de crecimiento que han demostrado ser incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente (LS, 6).

El trabajo es una vocación (LS, 128), es parte de un proceso creativo continuo en el que participamos (LS, 71 y 124). Forma parte de **nuestra relación con otros seres humanos** y con nuestra casa común (LS, 125). «El trabajo es una necesidad, **parte del sentido de la vida** en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal» (LS, 128).

El descanso debe estar incorporado en nuestro trabajo para sanar nuestras relaciones con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con el mundo (LS, 237). Así se reconocen la interdependencia de todo y los límites de los ritmos de la tierra, que no pueden someterse a ningún tipo de dominio ni control.

Recursos adicionales

Esta sección comprende una lista de plataformas e iniciativas mundiales sobre los ODS, así como información básica sobre la Agenda 2030.

■ Documentos de referencia:

- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Laudato Si': Sobre el cuidado de la casa común
- Plataforma de conocimiento para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (en inglés)

■ Plataformas e iniciativas multilaterales a escala mundial:

- Juntos 2030
- Sitio web del legado de la campaña Más allá de 2015 (en inglés)
- Acción para el Desarrollo Sostenible
- Asociación Internacional sobre Religión y Desarrollo Sostenible (en inglés)
- Partners for Review (en inglés)

■ Material de campaña, políticas y formación:

- Informes sobre políticas y estudios de investigación de CAFOD sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en inglés)
- Vídeos de animación de CAFOD sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR): capacidades para la Agenda 2030 (en inglés)

Glosario de documentos de la doctrina social católica

Catecismo	Catecismo de la Iglesia Católica
CDSI	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2004)
CV	Caritas in Veritate: Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad (2009)
EG	Evangelii Gaudium: Sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (2013)
LS	Laudato Si': Sobre el cuidado de la casa común (2015)
PP	Populorum Progressio: Sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos (1967)
Puebla	Documento de Puebla (1979)
SRS	Sollicitudo Rei Socialis: Al cumplirse el vigésimo aniversario de Populorum Progressio (1987)

